
Qué es el Archivo Histórico del Banco de la República

Catálogo en línea del Archivo Histórico en línea, desarrollado por SARIP Última modificación Martes, 27 de agosto de 2024

El Archivo Histórico del Banco de la República es el servicio en línea, disponible de forma permanente, que permite a los usuarios consultar los registros de los fondos documentales que conforman el catálogo con la memoria documental de la institución y del país sobre la historia económica y de la banca central colombiana. Estos registros cumplen con estándares internacionales de descripción archivística como la norma ISAD(G) y son el resultado de diferentes procesos técnicos y la implementación de herramientas tecnológicas a nivel de gestión documental dentro del Banco.

Paulatinamente, estará disponible la totalidad de los registros de cada fondo que conforma el Archivo Histórico, así como de las imágenes de los documentos correspondientes.

El archivo en cifras

Fondos disponibles para consulta Registros disponibles para consulta **79.2741**. Consultas

Consiste en la búsqueda, recuperación y entrega de una copia de los documentos bajo custodia del Archivo Histórico del Banco. De acuerdo con los criterios establecidos por el Banco y la complejidad de la consulta, el servicio puede ser atendido de la siguiente forma:

- **Búsqueda simple:** es solicitada con información puntual y precisa que permite la recuperación de la documentación en el soporte que se encuentra disponible y que solo es necesario consultar en una fuente. Límite de tiempo para dar solución: **3 días hábiles contados a partir de la hora y fecha de radicación de la solicitud.**
- **Búsqueda compleja:** es solicitada con información inexacta, aproximada, insuficiente o en grandes volúmenes, lo cual no permite la recuperación rápida de la documentación en el soporte que se encuentra disponible. Esto implica consultar más de una fuente, pedir información adicional a quien hizo la consulta, o solicitar apoyo o asesoría especializada. Límite de tiempo para dar solución: **18 días hábiles contados a partir de la hora y fecha de radicación de la solicitud.** Si la consulta es de difícil consecución la respuesta puede prorrogarse 10 días hábiles, es decir, el límite sería de 28 días hábiles en total. Durante el proceso se pueden hacer entregas parciales de la información.

2. Visitas guiadas

A través de este servicio se podrá solicitar el acceso físico a las instalaciones del Archivo Histórico, en donde el equipo del Departamento de Gestión Documental (DGD) le brindará una charla sobre los procesos desarrollados al interior del archivo, las particularidades de sus fondos y los proyectos que se encuentra desarrollando; adicional, podrá visitar los depósitos del archivo y conocer la ejecución de los procesos, respetando las restricciones del caso. Para poder acceder a este servicio tenga en cuenta

estos aspectos:

Deberá solicitar con anticipación la programación de este servicio.

El horario de atención para las visitas guiadas, es día hábil, de lunes a viernes horario: 8:00 a. m. a 12:00 m.

La capacidad máxima de atención es: diez asistentes para empresas y treinta asistentes para instituciones educativas.

Por favor indicar las temáticas del Archivo Central y/o Histórico, en las que esperan observar y ser asesorados durante la visita.

Para solicitar cualquiera de los servicios descritos anteriormente debe radicar la solicitud en Atención a la ciudadanía | Banco de la República (banrep.gov.co), especificando el servicio en el cual se encuentra interesado y el propósito de acceder al mismo. Si la solicitud es para visitas guiadas, es deseable que indique fechas y horarios estimados para la prestación del servicio y el número de participantes.

Una vez su solicitud sea asignada al equipo del Archivo Histórico, se tramitará y se le remitirá la respuesta a través de los medios informados en el momento en que radicó su solicitud.

4. Preguntas frecuentes

- **¿Necesito crear cuenta o registrarme para consultar la información del catálogo en línea del Archivo Histórico?**
Respuesta / No, el acceso a la información (registros y documentos) disponibles en el catálogo en línea no necesita registro o apertura de cuentas de ningún tipo.
- **¿Es posible descargar los documentos de los registros disponibles en el catálogo en línea del Archivo Histórico?**
Respuesta / No, en este momento no es permitida la descarga de los documentos PDF disponibles para consulta en el Catálogo.
- **¿Si requiero el documento de un registro disponible en el catálogo en línea del Archivo Histórico puedo solicitarlo?**
Respuesta / Sí, en el caso que usted necesite el documento de un registro disponible en el catálogo podrá solicitar el archivo, siguiendo los pasos señalados en la sección "Solicitud de servicios".

5. Tutoriales y guías de usuario